



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE DLOCAL COLOMBIA S.A.S. CON NIT: 900.682.258 -3

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.2.4.11. del Decreto 1625 de 2016 y en virtud del contrato de intermediación suscrito entre RAPPI S.A.S. identificado con NIT. 900.843.898-9 en calidad de comercio, y **DLOCAL COLOMBIA S.A.S.** identificado con NIT. 900.682.258-3, en calidad de intermediario, durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2023, se realizaron la(s) siguiente(s) operación(es) y saldos, que dieron origen a las retenciones identificadas debajo, las cuales son trasladadas a **RAPPI S.A.S.** para su utilización, según corresponda.

Retenciones en la fuente practicadas:

Transacción	Retefuente	Reteica
-\$ 333,825.00	-\$ 5,007.38	-\$ 1,382.04

De acuerdo con lo que se puede constatar, en el presente mes las operaciones netas fueron devoluciones, por lo que el importe trasladado es de una menor retención (y menor crédito trasladado).

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a solicitud de la administración de **DLOCAL COLOMBIA S.A.S.** a los diez (10) días del mes de noviembre de 2023.

AH:

Anjy Lorena Useche Torres Revisor Fiscal Principal Tarjeta Profesional No. 220.384-T Designado por Big Group Consultores S.A.S.